



Inscribita en el registro ci-
 vil de este juzgado la defunción
 del niño Fructuoso Durana y
 Arbarez natural de Estavillo
 ocurrida a las cinco de la ma-
 ñana de este día a consecuencia
 de (Fringitis) según la
 claración facultativa con ce-
 lencia para que a su cadáver
 se le sepultura tras cruzada
 que sean las veinticuatro ho-
 ras después de su fallecimien-
 to
 juzgado municipal de
 Arminon 25 de Octubre 1891



El Jefe municipal
 Eusebio Cebilla